

EDICTO

D. FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS, ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERÍA), HACE SABER:

Que por Decreto de esta Alcaldía- Presidencia núm. - 990/2016, de fecha 13 de junio, se procedió a la adjudicación del Contrato del Servicio de Soporte y Mantenimiento de los Productos Editran, a la mercantil INDRA SISTEMAS S.A.

- 1.- Entidad adjudicante y adjudicataria:
- a) Adjudicante: Ayuntamiento de Vera (Almería), Plaza Mayor, núm. 1, C.P. 04620, Telf. 950 39 30 16.
- B) Adjudicataria: INDRA SISTEMAS S.A con C.I.F.-A28599033; y domicilio en AVDA DE BRUSELAS 35, 28108 ALCOBENDAS (MADRID).
 - 2.- Objeto del contrato.

Soporte y mantenimiento de los productos Editran.

- 3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación: Contrato Menor.
- 4. Precio de adjudicación del contrato:
- .- Importe total de adjudicación (IVA incluido):1.870,66 ϵ
- .- IVA. Tipo 21 %: 324,66 €
- .- Valor Estimado (IVA Excluido): 1.546,00 €.
- 5. Plazo de ejecución.
- Plazo de ejecución: del 15 de junio al 31 de diciembre de 2016.
 - 6.- Publicidad:
- El presente contrato se ha tramitado por procedimiento de contratación menor, de conformidad con lo establecido en el art. 138.3 del TRLCSP.



Todo lo cual se hace público, a los efectos de lo prevenido en el art. 151 del TRLCSP.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes desde el siguiente a su publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto administrativo impugnado, en los términos del art. 116 y ss de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o, recurso contencioso- administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Almería que por turno de reparto le corresponda, en el plazo de dos meses, en los términos del art. 46 y ss. de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

En Vera (Almería), a 14 junio de 2.016.

EL ALCALDE - PRESIDENTE

D. FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS